

Acto del rezo del Vía Crucis

Este año contamos para el rezo del Vía Crucis, acto principal de nuestra cofradía, con la voz y escritos tan personales de nuestro hermano Blas Leal Delgado, hermano de la cofradía y nieto de fundador.

Ha sido hermano cargador de Nuestro Nazareno y desarrolló el cargo de secretario en los primeros mandatos de nuestro expresidente Pedro García Álvarez y siempre a disposición de su querida cofradía para todo aquello que se le solicita.

Gracias Blas siempre por tu buena predisposición

Os invitamos a todos a que el día desfile acompañéis al Nazareno hasta su morada y escuchéis, uno de los mejores Vía Crucis.

Traslado del Nazareno de San Frontis

A las 20:00 sale de la Iglesia de San Frontis donde tendrá lugar la Liturgia de la Palabra, para seguir por Plaza de San Frontis, Calle de Fermoselle, Avenida del Nazareno de San Frontis, Puente de Piedra, Calle Puente, Plaza de Santa Lucía, Calle de los Herreros, Calle Alfonso XII, Calle Ramos Carrión pasando por la Plaza Mayor en dirección a la Calle Renova, Calle San Andrés, Plaza de San Andrés para finalizar en la Iglesia de San Andrés.

Desfile procesional del Martes Santo

A las 20:15 sale de la Iglesia de San Andrés para seguir por Plaza de San Andrés, Calle San Andrés, Calle Renova, Pasando por la Plaza Mayor en dirección a la Calle Ramos Carrión, Calle Alfonso XII, Calle de los Herreros, Plaza de Santa Lucía, Calle Puente, Puente de Piedra, en la salida del Puente de Piedra tendrá lugar el Acto de la Despedida, tras el cual la Virgen de la Esperanza seguirá su camino hacia en Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales y el Nazareno de San Frontis continuará hacia la Avenida del Nazareno de San Frontis, Calle de Fermoselle y Plaza de San Frontis donde tendrá lugar el Acto del rezo del Vía Crucis.

Normas del desfile

1. Control de Acceso

- Para poder desfilar, es imprescindible presentar el carnet de la cofradía o el código QR oficial. Este documento será solicitado por el personal encargado en los puntos de acceso.

2. Vestimenta y Uniformidad

- La **Túnica**: Deberá estar completamente limpia, planchada y tener el largo suficiente hasta cubrir los tobillos.
- Calzado**: Es obligatorio el uso de zapatos negros lisos (sin tacón y sin ningún tipo de adorno) junto con calcetines negros. Queda estrictamente prohibido desfilar con zapatillas de deporte.

3. Elementos y Pertenenias

- Farol reglamentario: Se debe acudir al desfile portando el farol oficial de la cofradía. Este deberá mantenerse encendido durante todo el recorrido (la organización facilitará un sobre de cera líquida para este fin).
- Dispositivos electrónicos: No está permitido el uso de teléfonos móviles, cámaras fotográficas ni cualquier otro aparato electrónico durante la procesión.

4. Orden y Comportamiento

- Los hermanos de capa no tendrán preferencia de sitio en la formación del desfile.
- Se deberá respetar rigurosamente el orden de fila asignado durante todo el recorrido.
- Los hermanos están obligados a atender y acatar en todo momento las indicaciones de los celadores a lo largo de toda la procesión.

5. Finalización del Desfile

- Cierre oficial: Se recuerda a todos los hermanos que la procesión no termina hasta que la imagen del Nazareno haga su entrada en la Iglesia de San Frontis. Se debe mantener la compostura y el orden hasta que se alcance este punto final, no se podrán quitar el caperuz hasta finalizado el desfile procesional.

Aperura de la sede

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5 18:00-21:00	6 Asamblea General Ordinaria	7 11:30-13:30	8
9	10	11	12 18:00-21:00	13 18:00-21:00	14 11:30-13:30	15
16	17 18:00-21:00	18 18:30-21:00	19 18:00-21:00	20 18:00-19:30 Rezo del Vía Crucis	21	22
23	24 18:00-21:00	25	26 Traslado Nazareno de San Frontis	27 18:00-21:00 Viernes de dolores	28 11:30-13:30 Sábado de dolores	29
30 11:00-13:00 Lunes Santo	31 11:00-13:00 Martes Santo	1	2	3	4	5

Aplicación de la Cofradía



GUIÓN DEL CONGREGANTE



COFRADÍA DE JESÚS DEL VÍA CRUCIS

Carta del Presidente

Va hacer cuatro años que depositasteis en mi vuestra confianza para que pudiera trabajar a favor de la cofradía y de todos vosotros. Han sido años de mucho trabajo acompañado por esta junta directiva, por la cual aposté por su juventud y entusiasmo. Como se comentó al principio del mandato nos encontramos con una cofradía en la que les faltaban unas bases en las que nos pudiéramos basar para empezar a trabajar tanto administrativas(no había un soporte en que basarnos, falta listados de todas las clases de hermanos, de carga, de porteadores de estaciones, enseres, banda de CCTT) como económicas (no hubo entrega de una relación de deudores con la cofradía), así como un problema patrimonial como fue la adquisición del manto procesional de La Virgen de La Esperanza el cual yo me negué a recibirlo por sus malas condiciones. Todo esto no me quitó ni a los miembros de la junta directiva las ilusiones y las ganas de trabajar

Lo primero que hicimos fue adquirir una aplicación que nos permitiera tener recopilado todo lo referente a la cofradía y modernizarla.Una vez adquirida lo siguiente era actualizar un sin fin de datos que no se nos habían entregado como he comentado anteriormente.

En cuanto a las deudas después de revisar muchos archivos bancarios, de años atrás, y el envío de bastantes cartas reclamando el importe de las mismas, conseguimos esa actualización llegando al 31/12/2025 con una deuda pendiente de cobro de 244€ lo que supone el 0,011% de la facturación de la cofradía y hemos llegado al 95% de recibos domiciliados.

En el tema listados se han conseguido recopilarlos y actualizarlos tirando de archivos y manteniendo conversaciones con los hermanos responsables. En cuanto a los hermanos/as de túnica se han ido completando sus datos personales, a muchos/as les faltaban prácticamente todos, se ha trabajado en localizar la fecha de inscripción, la de mayordomía y todo esto gracias también a vuestra colaboración. También se ha actualizado las referentes a la banda de CCTT, enseres, estaciones y hermanos de paso.

Se ha querido facilitaros con la utilización de la aplicación el que podáis modificar aquellos datos erróneos o actualizarlos sin que tengáis que molestaros y hacerlo directamente desde vuestra casa.

Con idea de modernizar la cofradía hemos hecho entrega de un carnet con código QR que sirva para retirar la cera como para poder entrar en la catedral el día del desfile, pensamos que con esto se aligera todo el proceso.

Podemos decir que hemos sido la primera cofradía en poner a disposición de cualquier hermano/a el acceso a todos sus datos personales así como comprobar si están inscritos/as en cualquier de las listas de la cofradía y controlar directamente el número que hacen.

Una de las obligaciones que toda junta directiva es la de conservar y cuidar el patrimonio, por ello desde un principio nos pusimos a trabajar para intentar solucionar el tema del manto de La Virgen de La Esperanza, esto nos ha llevado a presentar una demanda judicial contra la empresa encargada de su ejecución pues su deterioro es progresivo.

Hemos cambiado toda la tornillería de las diferentes mesas de procesional y han sido tratadas contras los xilofagos así como las tallas de la antigua mesa procesional del Jesus obra de Hipólito Pérez Calvo

Se han higienizado las almohadillas así como se han tratado contra los xilofagos pues pueden ser un nido de los mismos

Hemos recuperado para el desfile los antiguos caballos que procesionaron hace años.

Se han realizado varios estandartes que engrandecen el desfile.

Hemos hecho realidad una demanda que la banda CCTT llevaba haciendo tiempo atrás que ha sido la realización de unas galas que dan un toque de distinción a la agrupación pero sobre todo engrandecen a la cofradía.

Como bien sabéis el manto de la Virgen está ahora recogido en la nueva sede de la Cofradía y con el fin de protegerlo se ha realizado un mueble expositor que nos vale para que los hermanos/as que acudan pueden ver el patrimonio expuesto, desde la túnica del Nazareno, la estola de La Virgen de La Esperanza hasta las tallas de Hipólito Pérez Calvo

Hemos recuperado los cuadros del Vía Crucis del Arte Zamorano Propiedad de la cofradía, un patrimonio que muchos hermanos/as no lo conocían ni sabían de su existencia.

Se contrató a un perito para que hiciera un inventario del patrimonio de la cofradía así como su valoración.

Hemos considerado oportuno que toda la documentación de la historia de la cofradía estuviera en nuestro poder y quien quiera pueda consultarla por lo que está ahora depositada en nuestra sede, en breve llevaremos lo concerniente a la antigua sección de La Virgen de La Esperanza

De cara al futuro,el año pasado se adquirió cera suficiente para aproximadamente unos tres cuatro años así como una cantidad de faroles para que siempre haya un remate y se pueda suministrar a las nuevas altas.

La festividad es uno de los actos importantes de la cofradía la cual hemos querido darle más realce ofreciendo a todos/as los asistentes el poder pasar un rato agradable y compartir un ágape que nos sirva para estrechar lazos.

Cuando nos hicimos cargo de la cofradía la misma tenía en alquiler un pequeño local, más bien una plaza de garaje, que servía de almacén pero no valía para poder hacer una sede digna para la cofradía . Cuando el propietario nos comunicó que nos quiere doblar la renta, lo que consideramos una barbaridad, nos pusimos a buscar un local que nos valiese para poder hacer esa sede que tanto necesitaba la cofradía. Gracias a la colaboración de varios hermanos transformamos lo que hoy es una gran sede. Como se ha comentado anteriormente el tamaño de la misma nos ha servido, como se comentaba anteriormente, para poder tener todo el patrimonio recogido y no disperso, poder mostrar a todos/as los/as hermanos/as parte de ese patrimonio y también que sea un lugar encuentro. Tenemos que estar contentos ya que el contrato firmado es de una duración de 20 años.

Queremos daros las gracias por vuestro compromiso y colaboración

Nuestro objetivo ha sido llevar a la cofradía hacia la excelencia y nos gustaría que se valore.

Carta del Capellán

"Inclinando la cabeza, entregó el espíritu"
(Juan 19, 20)

Duodécima estación: Jesús muere en la cruz

Queridos hermanos/as:

Con esta estación hemos llegado al momento culminante del ejercicio del Vía Crucis. Cristo se halla clavado de pies y manos al patíbulo de la cruz. Lo han colocado entre dos malhechores: uno, lo increpa, otro, arrepentido, le suplica. Los soldados se han repartido su ropa y han sorteado su túnica. Sus discípulos han huido, y solo se han quedado junto a él su madre, que permanece en pie, consumida de dolor; el discípulo amado, y otras mujeres, como María Magdalena. Algunos se burlan y lo injurian de forma blasfema. Él recita el salmo 22, asumiendo en su propio cuerpo sus palabras de angustia y esperanza, y suplica al Padre el perdón para sus verdugos, a la vez que los excusa. Al mediodía, la oscuridad cubre la región. Y Jesús, consciente de haber cumplido todo lo que había sido profetizado acerca del Siervo sufriente, encomienda su espíritu al Padre, y expira dando un fuerte grito.

Según cuentan los evangelistas, fue entonces cuando se rasgó por medio el velo del templo de Jerusalén, la tierra tembló estremecida, las rocas se resquebrajaron, las tumbas se abrieron y muchos cuerpos de santos resucitaron, y el centurión romano, al ver cómo había expirado, confesó: "Verdaderamente este era Hijo de Dios" (Mateo 27, 54, y Marcos 15, 39). Finalmente, un soldado traspasó el pecho de Jesús, y al instante salió sangre y agua, para que, como afirma San Agustín, del costado de Cristo dormido en la cruz naciera el sacramento de la Iglesia entera.

Resulta llamativo que los textos originales de los evangelios utilicen el mismo verbo griego (kino) para la respuesta de Jesús al escriba que quería seguirle: "el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza" (Mateo 8, 20 y Lucas 9, 58), y para el momento de su muerte: "Inclinando la cabeza, entregó el espíritu" (Juan 19, 30). Jesús solo pudo reclinar su cabeza una vez sacrificado, y lo hizo en la cruz. Pongamos el foco en esta sugerente perspectiva para reflexionar ahora sobre la vida cristiana como camino progresivo de nuestra configuración con Cristo, en la que se incluye la cruz.

La forma de vivir y la forma de morir de Cristo fue el supremo testimonio del evangelio del amor. Su existencia fue un camino hacia la cruz. Y su forma de entregarse en ella provocó la confesión del centurión, y animó a futuro la fe de sus discípulos. Caminar así y entregarse de este modo es lo que ayuda a interpelar por la novedad del Evangelio a las personas que nos rodean. Y no podemos ni debemos ocultársela. Pongámonos decididamente a la tarea de vivir y mostrar el Evangelio en su esencia.

Los indicadores que hacen creíble nuestra naturaleza y condición de cristianos no son las palabras hermosas de predicaciones y alocuciones que ilustran la mente pero no inflaman ni mueven el corazón, los desfiles procesionales esplendorosos con multitud de hermanos que solo viven la fraternidad de la cofradía en contadas ocasiones, la multiplicación de celebraciones litúrgicas cuyas formalidad no logra expresar el misterio que se ofrece por nosotros gratuitamente, o la promoción turística y cultural de nuestras manifestaciones religiosas para atraer a los visitantes u otorgar celebridad a nuestra ciudad, entre otros. Son más elocuentes y convincentes vivir de forma efectiva los dones recibidos en el bautismo, que nos introduce en nuestra vocación de discípulos de Cristo y nos urge a llevar a cabo la misión encomendada por él; desasirse de toda seguridad mundana; abrazarse a la cruz diaria; ponerse confiadamente en manos de Dios; practicar el amor a Dios y a los hermanos; descentrarse de uno mismo para ejercer el servicio, el perdón y el olvido de las ofensas; no buscar el propio interés, sino el bien de los demás; no ser cómplices de la injusticia por acción u omisión; no postrarse ante los ídolos de este mundo, especialmente el dinero, al que no se puede servir a la vez que a Dios... Dicho de otro modo: configurar nuestra vida con el Crucificado y Resucitado. Y esto se hace efectivo cuando somos inhabitados por su Espíritu, y pensamos, miramos la realidad, hablamos, amamos, nos conducimos y nos comportamos como él. Solo así podemos ser auténticos testigos del amor que Dios ha manifestado al mundo a través de la muerte de Cristo en la cruz. Porque "la Iglesia sigue siendo creíble no gracias al poder, a los números o a las estrategias, sino cuando la fe se convierte en testimonio vívido, expresado y traducido en actos concretos de liberación, justicia y misericordia que devuelven la dignidad y abren caminos de verdadera libertad", como aseguraba recientemente un cardenal.

Aprovechemos, hermanos/as, este tiempo de gracia que es la Cuaresma y la celebración litúrgica de los días santos para contemplar el misterio de la cruz de Cristo. Ojalá provoque en nosotros el deseo de configurar nuestra vida con la de Cristo crucificado, para que vinculados a él sacramental y existencialmente podamos también experimentar con él su victoria pascual.

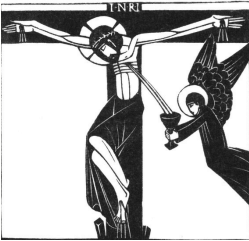
Os invito a orar reiteradamente durante estos días con la siguiente súplica:

¡Que seas tú, Señor, lo que medite mi mente, ilumine mis ojos, proclamen mis labios, ame mi corazón, ofrezcan mis manos y dirija mis pies, hasta que, llegada mi hora, te entregue mi espíritu, recline mi cabeza, y descanse eternamente en tí!

Recibid mi cordial saludo y bendición.

Vuestro capellán,

José Ángel Rivera de las Heras



Historia de la incorporación de la Virgen de la Esperanza

Datos recopilados del libro "Cofradía de Jesús del Vía Crucis 50 años" escrito por José Ángel Rivera de las Heras (capellán de nuestra cofradía).

1950

Pocos años después de la fundación de la Cofradía de Jesús del Vía Crucis, ésta había manifestado varias veces el deseo de incorporar a su desfile procesional del martes santo una imagen de la Virgen con el título de la Esperanza, aspiración que se había plasmado en el artículo 34 del reglamento aprobado en 1948.

Desearosa de contar pronto con una imagen de La Virgen de La Esperanza, y ante la falta de autorización para realizar una rifa prevista, la cofradía decidió (J.D.23-10-49) encargar a la casa « Hijos de Heraclio Fournier, S.L.>, de Vitoria, cuatro mil láminas estampadas en huecograbado a dos colores con la imagen del Nazareno, con el fin de recaudar fondos para la adquisición de dicha imagen procesional.

Las láminas fueron del agrado de la cofradía, excepto el color azulado dado a la túnica del Nazareno, por lo que se pidió a la casa impresora una rebaja del 20% en el coste aunque no accedió a esa cantidad si decidió bonificar a la cofradía con dos mil cuatrocientas pesetas por tratarse de unos buenos clientes y con el fin de no perjudicarles.

Las láminas eran distribuidas, desde el local alquilado por la cofradía en la plaza de San Gil, entre hermanos y otros particulares, y fueron –salvo excepciones- bien acogidas, aportando a la hermandad abundantes beneficios. Se acordó por entonces realizar un álbum con los nombres de quienes habían adquirido la fotografía para colocarlo como peana a los pies de la imagen de la futura Virgen de La Esperanza (J.D. 19-2-50).

En el mes de mayo, la cofradía recibió de don Carlos Pinilla Turiño un donativo de veinticinco mil pesetas para adquirir la imagen de la Virgen de La Esperanza. El contrato de la imagen se llevó a cabo con el escultor don Víctor de los Ríos Campos (J.D. 2-7-50), que se comprometió a realizarla por ocho mil pesetas.

A finales de año se recibió en Zamora la nueva imagen de la Virgen de La Esperanza, siendo bendecida posteriormente, el 17 de diciembre, en la iglesia de San Andrés.

Al día siguiente, lunes, festividad de la Virgen de La Esperanza, se celebró por la mañana una misa en la misma iglesia, con asistencia de los hermanos de la cofradía.

1951

Fueron nombradas camareras de la Virgen doña Cecilia Payno,doña Aida de la Peña y doña Eduvigis Hernández (J.D. 13-1-51) y también nombrado encargado del nuevo paso don Justo Martín Pérez (J.G. 11-2-51, el único que lo había solicitado por escrito.

Se acordó que la nueva imagen de la Virgen recibiese culto durante el año en una de las capillas de la iglesia de San Andrés, cedida por el vicerrector del Seminario don David de las Heras, para lo cual la cofradía de la Vera Cruz hubo de retirar de ella algunos pasos.

Respecto a la mesa procesional de la Virgen, tallada también por el escultor don Víctor de los Ríos Campos, fue expuesta el día 10 de marzo con la imagen en el Museo de Arte Moderno de Madrid, lo que retrasó su entrega y provocó la manifestación de la cofradía declinando toda responsabilidad en el caso de que no pudiese sacarla en la procesión del martes santo; pero llegó a Zamora a tiempo.

La noche del martes santo, 20 de marzo, salió la procesión de San Andrés por vez primera con las dos imágenes, recomendando un largo trayecto para que los zamoranos pudiesen admirar mejor la estrenada imagen .

La tarde del lunes de Pascual, 26 de marzo, la Virgen fue llevada por una multitud de fieles en una procesión de retorno hasta la iglesia de San Andrés

1953

Se solicita al obispo el poder dar culto permanente a la Virgen de La Esperanza en la iglesia conventual de Cabañales o en la iglesia de San Andrés. A ello no accedió porque la nueva imagen no guardaba buena relación estética con las citadas iglesias, indicando que el lugar más apropiado sería un templo de nueva construcción, como el de Lourdes, en el barrio de Pantoja, contando siempre con el beneplácito del párroco.

1954

Siguiendo la sugerencia del obispo, don Eduardo Martínez González, se visitó al cura párroco de N.ª S.ª de Lourdes, don Matías González, quien dio su beneplácito a la petición de dar culto permanente a la Virgen de La Esperanza en la iglesia parroquial. Se realizó entonces un altar en la parte central derecha de dicha iglesia. El alto coste de dicho altar, cerca de veinte mil pesetas, obligó a la cofradía a solicitar un crédito de quince mil pesetas para pagarlo y liquidar el resto pendiente de un crédito anterior. Posteriormente se hizo un documento por duplicado para dejar constancia en los archivos de la hermandad y de la parroquia de que el altar era propiedad de la cofradía. El altar fue inaugurado y bendecido solemnemente el domingo 21 de marzo.

1956

La cofradía se encontraba económicamente deficitaria, de forma que no podía acometer proyectos importantes. A pesar de ello, fueron bien acogidas las propuestas de hacer un altar o una capilla para el culto del Nazareno en la iglesia de San Frontis y de bordar con estrellas de oro el manto de la Virgen de La Esperanza (J.G. 4-3-56).

1957

Fue aprobada la propuesta de realizar la procesión de regreso de la Virgen de la Esperanza el jueves santo por la mañana, siempre que el obispo lo autorizase.

1958

Seguía en pie el deseo de llevar a efecto una procesión oficial para reintegrar la imagen de la Virgen de La Esperanza desde la iglesia conventual de Cabañales hasta la iglesia parroquial de Lourdes.

1960

La Virgen de La Esperanza, que había quedado en la iglesia conventual de Cabañales, fue trasladada procesionalmente hasta la iglesia de San Andrés. Fue el último que se realizó el retorno de la imagen en procesional de devoción, pues ya se había iniciado la organización de una hermandad filial de la Cofradía de Jesús del Vía Crucis.

1961

El jueves santo, 30 de marzo, salió oficialmente por primera vez la procesión de la Virgen de La Esperanza

1962

Se creó la Asociación de Damas de la Virgen de la Esperanza. La asociación tomó como insignia personal para sus damas una medalla con la efigie de la Virgen, pendiente del cuello mediante una cinta verde.

La mayor novedad de este año fue el estreno, en la noche del martes santo, de una nueva túnica para el Nazareno y un nuevo manto para la Virgen de la Esperanza.

La tela para el manto de la Virgen de la Esperanza, veintisiete metros de terciopelo de seda verde, fue regalada por la duquesa viuda de Osuna, y bordada posteriormente por la comunidad de religiosas Franciscanas del convento de Santa Marina de Zamora. Iba orlado con una greca y tachonado de estrellas, empleando en su ornato dos kilos de hilo de oro y cuatrocientas quince perlas. Los quince metros de largo de la greca (a 375 pesetas cada metro) y las trescientas cincuenta y una estrellas (a cincuenta pesetas cada una) fueron costeados por multitud de devotos cuyos nombres quedaron consignados en el revés del bordado, ocultos por el forro.